

Becas de finalización de doctorado cofinanciadas CONICET/UNCUYO

A quiénes van dirigidas:

Las becas de finalización de doctorado internas cofinanciadas entre CONICET y la UNCUIYO están destinadas a **docentes de la UNCUIYO avanzados en sus estudios de doctorado** y en condiciones de concluir y defender la tesis dentro de los 24 meses de duración de la beca.

Se priorizarán **docentes efectivos**, pero podrán postular **docentes interinos**. En ambos casos, deberán contar con el **aval de la SIIP-UNCUIYO y del Decano/a de la respectiva UAAA**, y manifestar su compromiso de permanencia en la Institución como docentes por un periodo igual al de duración de la beca (24 meses) a partir de la fecha de defensa de la tesis doctoral.

Convocatoria 2023

Fecha inicio convocatoria: 17 de julio

Presentación de Postulaciones: a través de **SIGIVA CONICET**

Fecha límite de recepción de solicitudes en CONICET: entre el 31 de julio y el 4 de agosto del 2023 según el último número del DNI del postulante.

Último dígito de documento	Desde	Hasta
0	17/07/2023	31/07/2023
1	17/07/2023	01/08/2023
2 y 3	17/07/2023	02/08/2023
4, 5 y 6	17/07/2023	03/08/2023
7, 8 y 9	17/07/2023	04/08/2023

Fecha límite de solicitud de aval de SIIP-UNCUIYO: 26 de julio sin excepción. Previo al envío de la postulación a CONICET se requiere del aval de la UNCUIYO, el que **se solicitará a la SIIP**, conforme el instructivo descrito en el subtítulo: **ADMISIBILIDAD**.

Cupo: Se otorgarán hasta 20 becas de finalización de doctorado cofinanciadas.

Monto de la beca: el estipendio mensual es fijado y actualizado por CONICET (a modo indicativo, en la actualidad ronda los 260.000 pesos).

Duración de la beca: veinticuatro (24) meses, no prorrogables

Fecha de inicio de las becas: 1 de abril del 2024

Dedicación a la beca

- Las/os becarias/os deberán dedicarse en forma **EXCLUSIVA** a las tareas académicas y de investigación requeridas en el plan de trabajo de la beca, sólo compatibles con un cargo docente equivalente a **DEDICACIÓN SIMPLE** (10 h semanales). Es decir que si el postulante obtiene la beca deberá tomar licencia de cualquier otra actividad laboral independiente o en relación de dependencia por el período que dure la beca (**ver incompatibilidades de becas CONICET**).
- El estipendio de la beca será abonado por partes iguales entre CONICET y SIIP-UNCUYO. **A dicho estipendio solo se le podrá adicionar el cargo docente de dedicación simple de la UUAA que avala la postulación, quien afrontará el pago del mismo.** En caso de postulantes que posean mayor dedicación horaria a la docencia, deberán reducirla durante el periodo de duración de beca, y **la UUAA se compromete a asegurarle al docente la recuperación del cargo y dedicación horaria original luego de haber culminado el periodo de duración de la beca y haber obtenido el título de Doctor.** A fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas, la UUAA dispondrá de los fondos resultantes de la diferencia entre la dedicación SIMPLE y la dedicación horaria del cargo docente que el/la becario/a poseía al momento de recibir la beca.

Requisitos

Los/as interesados/as en postular a estas becas deberán respetar los siguientes requisitos (entre otros indicados en las bases publicadas en la página web de CONICET: [BASES BECAS CONICET](#))

- Ser **docente efectivo o interino** de la UNCUIYO y contar con el aval del Decano/a de la UUAA, y que manifiesten su voluntad de mantener la actividad docente en la Institución por un periodo igual al de duración de la beca luego de la defensa de la tesis doctoral.
- Contar con **director/a o codirector/a con cargo docente en la UNCUIYO**. Los directores y codirectores de beca serán los informados en la inscripción al Doctorado y deberán cumplir los requisitos indicados en las bases.
- Poseer la **admisión a un Doctorado**, preferentemente de la UNCUIYO, categorizado por CONEAU.
- Presentar un cronograma que asegure **la defensa de la tesis dentro de los 24 meses** de duración de la beca.
- Tener un proyecto de tesis doctoral que se enmarque dentro de los **temas priorizados por la UNCUIYO** (ver cupos y temas priorizados, anexo XII en página web CONICET : [TEMAS PRIORIZADOS](#))

- Contar con el **aval de la SIIP-UNCUYO**, previo al envío de la postulación a CONICET (ver gestión de aval).

Gestión de Aval de la SIIP-UNCUYO y admisibilidad

La SIIP realizará un proceso de admisibilidad previo al envío a CONICET de la postulación en lo que respecta a cumplimiento de requisitos, aval del/la Decano/a, Unidades Académicas y temáticas priorizadas. Para ello, **hasta el 26 de julio del 2023**, los/las interesados/as deberán enviar a los siguientes correos electrónicos: siip@uncu.edu.ar y proyectos.siip@uncu.edu.ar, indicando en el asunto BECAS COFINANCIADAS, un archivo con formato .pdf con lo siguiente:

- **Datos del postulante**
 - Nombre y apellido
 - Correo electrónico, whatsapp o teléfono de contacto
 - Cargo docente (aclarar si es efectivo o interino), UUAA, dedicación horaria, antigüedad
 - Compromiso de dedicación exclusiva a la beca (compromiso de que solo mantendrá un cargo docente DS en la UUAA que avala su postulación durante la duración de la beca, tomando licencia si posee mayor dedicación docente, y en cualquier otra actividad laboral independiente o en relación de dependencia durante el periodo de la beca. También el postulante deberá manifestar su intención de mantener su actividad docente por un periodo igual al de la beca una vez obtenido el título de Doctor.
- **Datos del director/a y codirector/a**
 - Nombre y apellido
 - Correo electrónico, whatsapp o teléfono de contacto
 - Lugar de trabajo
 - Cargo docente, UUAA, dedicación horaria, antigüedad
 - Cargo y categoría de investigador
- **Aval del/la Decano/a** (ver modelo al final del presente documento)
- **Admisión al doctorado:** copia de la admisión al doctorado donde se aclare el nombre de la carrera de Doctorado, si es carrera de la UNCUIYO o de cuál universidad, categoría en CONEAU del doctorado, Fecha de admisión, lugar de trabajo y UUAA en la que está realizando la tesis doctoral.
- **Título del plan de tesis y resumen** (máximo 200 palabras), **grado de avance (%) y cronograma** para asegurar defensa dentro de los 24 meses.

Se dará a conocer si la postulación cuenta o no con el aval de la SIIP-UNCUYO para postular a las becas cofinanciadas en un plazo máximo de 48 h.

Quienes **NO OBTENGAN EL AVAL DE LA SIIP-UNCUYO** pueden enviar su postulación a la convocatoria de becas CONICET para Finalización de Doctorado en temas generales, abierta del 17 de julio al 4 de agosto (<https://convocatorias.conicet.gov.ar/internas/>)

Consultas sobre esta convocatoria a: siip@uncu.edu.ar

proyectos.siip@uncu.edu.ar

Se atenderán consultas durante el receso. Poner en el asunto BECAS COFINANCIADAS.

MODELO DE AVAL DEL/LA DECANO/A

El/La Decano/a de la Facultad de
avala la postulación de (indicar Nombre, DNI, cargo docente, si es efectivo o interino, dedicación, antigüedad) a la Convocatoria 2023 de becas de finalización de doctorado cofinanciadas por CONICET y SIIP-UNCUYO. La Facultad se compromete a que la/el postulante solo mantendrá un cargo docente de DEDICACIÓN SIMPLE en caso de obtener la beca, y recuperará su cargo y dedicación original al finalizar la misma.